
La mujer y la tierra

Si bien es cierto que en los últimos 30 años las mujeres en México han aumentado su participación en las áreas que anteriormente estaban destinadas a los hombres, en el medio rural la subordinación de la mujer poco ha cambiado.

Es por esto que, entre todos los problemas que la literatura se ha planteado sobre el tema de las mujeres, destaca de manera muy importante el tema de la mujer y el medio rural, como punto de partida y propuesta para cancelar la doble explotación de la mujer en el campo y sobre todo aportar nuevas ideas contra la división genérica del mundo.

Al respecto, Hetty Burgman y Jan Ooijens, estudiantes del Instituto de Antropología de la Universidad de Utrecht, plantean en sus investigaciones realizadas a lo largo de cinco años (1981-86) los principales problemas en la participación de las mujeres en el desarrollo rural. Se trata de cuatro investigaciones, dos de ellas realizadas en el estado de Colima y las otras dos en el estado de Michoacán, que recogen datos precisos de once comunidades rurales, con diferentes características socioeconómicas y geográficas.

Burgman y Ooijens nos expresan como marco de referencias a sus investigaciones algunas cuestiones fundamentales: la división sexual del trabajo y su relación con el capitalismo, el desarrollo rural, la participación de las mujeres y las formas de educación. En todas las sociedades existe una división sexual del trabajo que varía de acuerdo al tiempo y espacio. Resulta que la mujer como fuerza de trabajo es muy mal remunerada o carece de esta remuneración, pues a lo largo de muchos siglos todas las tareas asociadas a la reproducción de la familia son responsabilidad de la mujer. Las autoras destacan como a través de la división sexual del trabajo se han establecido los campos de acción tanto del hombre como de la mujer, resaltando la subordinación de esta última en la sociedad, y como se ha definido en general lo masculino y femenino. Las autoras se refieren particularmente al machismo en América Latina como una forma específica de manifestación en la relación hombre-mujer.

Dadas las tendencias del desarrollo rural, las mujeres han tenido que trabajar tan-

to en las tareas reproductivas (trabajo doméstico y todas las actividades relacionadas con la crianza de los hijos) como en la productividad sin tener necesariamente un salario en éstas últimas, lo que indica que hay una doble jornada de trabajo para las mujeres.

En cuanto a la educación se refiere (tanto formal como no-formal) el papel de ésta ha sido la de reproducir la situación de subordinación de la mujer, más que la de revalorar la condición de ésta en la sociedad.

Las autoras investigaron cinco comunidades en Colima y seis en Michoacán, de lo cual hacen una breve descripción socioeconómica y geográfica de los dos estados como contexto para describir las actividades cotidianas de las mujeres –productivas y reproductivas–, demostrando el doble trabajo de la mujer y además la poca apreciación y valoración que se le tiene a éste, independientemente de la situación económica de la familia.

Si bien existen diferencias de vida en las comunidades investigadas, las tareas hogareñas –reproductivas– son las mismas: preparar la comida, arreglar la casa, cuidar a los niños, hacer compras, lavar la ropa, planchar, hacer tortillas, cuidar animales, cultivar la huerta; tareas que llevan cerca de diez a catorce horas diarias. Las hijas ayudan al trabajo, lo cual nos indica como se reproduce y garantiza la división sexual del trabajo en las tareas productivas y reproductivas. Los datos anteriores nos muestran de manera muy clara los patrones de dominación patriarcal que siguen estas comunidades. Un dato importante es la casi nula participación de los hombres en las tareas reproductivas, tanto por su trabajo como por la ideología predominante (ambos sexos aceptan la división sexual del trabajo existente) pero la mujer si bien no acepta que su esposo la ayude, ésta si ayuda a su esposo en las tareas de él. En un relato representativo de las mujeres de las comunidades investigadas, las autoras nos relatan una semana en la vida de María, como un ejemplo para entender mejor las tareas de estas mujeres.

En cuanto a las tareas productivas de las mujeres, las autoras concluyen que hay pocas posibilidades para que las mujeres encuentren un empleo fijo en la comunidad y si lo tienen consiguen ingresos muy bajos o irregulares. Estas tareas productivas se centran básicamente en la venta de productos hechos en casa, o como jornaleras temporales, o ayudantes en la tierra propia y en algunas comunidades de Michoacán en la pequeña industria. Resalta en estos estudios la iniciativa de dos grupos de mujeres en Michoacán para establecer una granja porcícola y una granja de cabras con los créditos de las “Unidades Agrícolas de las Mujeres”, otorgados por Banobras.

Las autoras trabajan sobre los factores socioeconómicos que influyen en la participación de las mujeres en actividades de desarrollo rural, factores como la edad, el nivel escolar, la duración y la naturaleza de las actividades de la mujer, la situación económica y el modelo de decisiones dentro de la familia.

Aparte de los factores antes mencionados para la participación de la mujer existen otras como las Misiones Culturales, tanto en Colima como Michoacán. Estas misiones fueron establecidas en 1923 por Vasconcelos y dirigidas a capacitar a la población adulta del medio rural y mejorar sus condiciones de vida. En las Misiones se organizan cursos de albañilería, carpintería, enfermería, música, trabajo social y actividades recreativas entre otras. Lo cierto, señalan las autoras, es que las Misiones Culturales como propuestas para desarrollar las condiciones de vida del medio rural han sido insuficientes por varios motivos: falta de difusión, remuneraciones bajas y una consecuente discontinuidad en los programas, falta de capacitación y experiencia de los maestros y carencia de materiales e instalaciones adecuadas. Así pues, si

las Misiones fueron creadas para mejorar los niveles de vida, no desarrollan un proceso de concientización y emancipación sino por el contrario reproducen el papel tradicional de la mujer. En general todas las organizaciones destinadas al desarrollo del medio rural son deficientes, pues no fijan los objetivos de acuerdo a las necesidades de la población y carecen de recursos y personal capacitado.

Finalmente las autoras, después de plantear la problemática de la participación de la mujer en el desarrollo rural, plantean algunas propuestas como: 1) dar atención a las actividades tanto productivas como reproductivas de la mujer y aumentar sus ingresos creando más y mejores posibilidades de trabajo, 2) tomar en cuenta los deseos y las necesidades, así como las tradiciones culturales de la población en los programas de desarrollo, ligar los proyectos y programas a las organizaciones existentes de la comunidad.

En síntesis, las autoras dan algunas ideas generales sobre la posición de las mujeres en el medio rural en México y plantean una serie de problemas para subsecuentes investigaciones.

Sin duda, se trata de un libro con mucho trabajo empírico y de investigación, que da seguimiento a la vida cotidiana de varias comunidades en un tiempo y espacio determinado y con muchos ejemplos concretos, que nos permiten reflexionar y plantear problemas específicos acerca de la condición de la mujer en el medio rural.

Este tipo de lecturas, de alguna manera, no sólo nos proporcionan datos importantes sobre la subordinación de la mujer, sino contribuyen a ese movimiento mundial por reivindicar no sólo los derechos de las mujeres, sino de los hombres y en general de los pueblos por alcanzar la emancipación —en cualquiera de sus formas—.

Burgman, Hetty y Ooijens Jan, *La participación de la mujer en el desarrollo rural*, México, Juan Pablos Editor, 1989, 77 pp.

Francisca Elizabeth Méndez Escobar